

 <p>Gobernación de Cundinamarca</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No. SGCC-AD-CV-1239-2025 CON ORDEN DE COMPRA No. 157869

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:**

GARANTIA PRINCIPAL MODIFICACIÓN _____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTROLES EMPRESARIALES SAS		NIT / CC:: 800.058.607-2			
Nº CONTRATO O CONVENIO	SGCC-AD-CV-1239-2025 CON ORDEN DE COMPRA No. 157869					
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO.					
CLASE DE GARANTIA	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS.A.		NIT No. 890.903.407-9			
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Nº	4417727	Anexo Nº.	Fecha de expedición	0		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº	N/A	Anexo Nº.	Fecha de expedición			
OTRAS PÓLIZAS No	N/A	Anexo Nº.	Fecha de expedición	-		
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$1.249.988.916,00) M/CTE					
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal de Compromiso por parte de la dirección de presupuesto de la secretaría de Hacienda del Departamento y la aprobación de las pólizas por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano. No procede ni renovación ni prórroga automática. Cualquier prórroga al plazo o adición en dinero, debe constar por escrito en forma expresa.					
AMPAROS	APLICA		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final		
Cumplimiento del contrato	SI		\$ 124.998.891.60	15/12/2025 30/06/2026		
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A					
Pago Anticipado						
Calidad del Servicio	SI		\$ 124.998.891.60	15/12/2025 30/06/2026		
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SI		\$ 62.499.445.8	15/12/2025 31/12/2028		
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SI		\$ 124.998.891.60	15/12/2025 30/06/2026		
Estabilidad y calidad de la Obra	N/A					
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A					
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A					
OBSERVACIONES						

 <p>Gobernación de Cundinamarca</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
ACTA APROBACION DE GARANTIAS		Fecha: 09/Julio/2025

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: (diligencie la opción escogida para hacer la consulta u validación) <ul style="list-style-type: none"> 1) A través del número telefónico _____ atendido por el Sr(a) _____ el día _____ a la hora _____ con radicado _____ 2) A través del correo electrónico enviado al email _____ y con respuesta recibida el día _____ a la hora _____ por parte del Sr(a) _____ con radicado _____ 3) A través de la página Web en la URL https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/890903407/verify el día 17/12/2025 a la hora 10:00A.M _____ (se anexa constancia)
--	--

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION

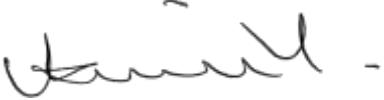
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1) PRINTS DE PANTALLA X
- 2) LOS DEMAS QUE SE CONSIDEREN.

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	YANINALEXA CUADROS PEÑA	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Secretaría General y Cercanía al Ciudadano del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2025.


URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano